

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 16429** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental por el que se somete a información pública el estudio de delimitación de tramo urbano y determinación de la línea límite de edificación. N-601, PP.KK. 194+070 de la N-601 y 1+170 de la A-60. Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid).*

En cumplimiento de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras y a instancias del Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid) se está tramitando el estudio de delimitación del tramo urbano y determinación de la línea límite de edificación en la carretera N-601, PP.KK. 194+070 de la N-601 y 1+170 de la A-60, término municipal de Zaratán (Valladolid).

Esta Demarcación de Carreteras en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, somete a información pública el estudio de delimitación del tramo urbano y determinación de la línea límite de edificación en la carretera N-601, PP.KK. 194+070 de la N-601 y 1+170 de la A-60 término municipal de Zaratán (Valladolid), (EXPEDIENTE VA-I-15-0097), tramitado por el Área de Conservación y Explotación de Valladolid, durante TREINTA DÍAS HÁBILES a partir del primer día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que cualquier persona física o jurídica puede formular alegaciones sobre la repercusión del Estudio en lo referente a limitaciones a la propiedad, régimen de autorizaciones, infracciones y sanciones.

Durante este plazo, dicho expediente estará expuesto en el Área de Conservación y Explotación de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental, situado en la plaza del Milenio, n.º 1, 3.ª planta, 47071 Valladolid y en el Ayuntamiento de Zaratán (Plaza de las Herrerías, n.º 1, 47610 Zaratán – Valladolid).

Valladolid, 1 de marzo de 2017.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental, José Vidal Corrales Díaz.

ID: A170016032-1